



MODELO CD_11	
CONCURSO N°: 26010	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 23/02/2026	FECHA PUBLICACIÓN BOE: 03/03/2026
CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ÓPTICA	
DEPARTAMENTO: OPTOMETRÍA Y VISIÓN	
FACULTAD: ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	

De conformidad con lo dispuesto en la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2024 (BOUC 2.2.2024), en adelante RCA-UCM, la Comisión de Selección, una vez terminado el concurso para la adjudicación de la plaza arriba referenciada, **resuelve hacer público** lo siguiente:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los siguientes aspirantes (art. 10.1 de la RCA-UCM):

APELLIDOS	NOMBRE
SÁNCHEZ TENA	MIGUEL ÁNGEL

2º **Los resultados de la evaluación de cada aspirante** con la puntuación numérica correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 9.5 de la RCA-UCM.

APELLIDOS Y NOMBRE	Valoración Currículum Vitae					Valoración Prueba/S. pública		Valor. Global (60%+40%) (1)+(2)	
	1 Act. Doc.	2 Act. Inv.	3 Exp. y Act. Prof.	4 Medidas de acción positiva	Total C.V.	Total Pond. 60% (1)	Valor. Prueba (sobre 10)		Total Pond. 40% (2)
SÁNCHEZ TENA MIGUEL ÁNGEL	43	31	7	0	81	48,6	10	40	88,6

(1) = 0,6 x Valoración Currículum Vitae

(2) = 4 x Valoración Prueba/S. Pública (sobre 10)

3º Los **concurstantes que han decaído en su derecho de participación** (artículo 8.2 de la RCA-UCM):

APELLIDOS	NOMBRE

4º Los **aspirantes que**, habiendo aportado la documentación en el acto de presentación, **no asisten a la prueba** y, en consecuencia, decaen en su derecho de participación en el proceso de selección:

APELLIDOS	NOMBRE

Contra la presente propuesta, de conformidad con el art. 93 de los Estatutos de esta Universidad y el art. 11 de la RCA-UCM, podrá interponerse reclamación ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del lugar en el que se haya celebrado la prueba.

Madrid, 22 de mayo de 2026

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 22 de mayo de 2026 , en el tablón de anuncios y/o en la página web del departamento donde se ha celebrado la prueba.